

## IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Puerto Lumbreras

**451 Aprobación de convocatoria y bases de concurso oposición para la selección de un funcionario interino para desempeñar el puesto de trabajo de Coordinador del Programa Mixto Empleo-Formación para jóvenes beneficiarios del Sistema de Garantía Juvenil de la Región de Murcia denominado "Puerto Green".**

Se hace público, para general conocimiento, que por Resolución de Alcaldía n.º 99/2016, de 18 de enero, se ha aprobado la convocatoria y las bases del concurso-oposición para la selección de un funcionario interino para desempeñar el puesto de trabajo de Coordinador del Programa Mixto Empleo-Formación para jóvenes beneficiarios del Sistema de Garantía Juvenil de la Región de Murcia denominado "Puerto Green", perteneciente a la especialidad de Actividades Auxiliares en Viveros, Jardines y Centros de Jardinería.

Las bases se encuentran publicadas íntegramente en el Tablón de Anuncios de la Corporación y en la página web municipal ([www.puertolumbreras.es](http://www.puertolumbreras.es)).

La solicitud para participar en el procedimiento deberá presentarse en el Registro General de Entrada del Ayuntamiento en el plazo de diez días naturales a partir del siguiente al de publicación del anuncio de la convocatoria.

Puerto Lumbreras, enero de 2016.—La Alcaldesa, María de los Ángeles Túnez García.